

ESCRIBANIA

Ivana Carolina Herrera Gaitán

ESCRIBANA PÚBLICA NACIONAL

TITULAR DEL REGISTRO N° 78

LA RIOJA

ACTA DE CONSTATACIÓN

NIETO JOSÉ NICOLAS

ESCRITURA N°: 36

DE FECHA: 08/09/2022

Santa Fe 1082 Of. "B" – Tel. 03804424149 – Cel. 154620606

E-mail: carolinaherreragaitan@gmail.com


Dra. MARIA VERONICA STEWART
Dpto. ASESORIA LEGAL Y DESPACHO
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional La Rioja

**ES FOTOCOPIA FIEL
DEL ORIGINAL**



A 00534419
CE CE CI TR CU UN NU

Severino
Escribana Pública Nacional

1 **PRIMER TESTIMONIO: ESCRITURA NÚMERO TREINTA Y SEIS (36).-**

2 **ACTA DE CONSTATACIÓN** solicitada por **NIETO JOSÉ NICOLAS.-** En la Ciu-

3 dad de La Rioja, Capital de la Provincia del mismo nombre, República Argentina, a los

4 ocho días del mes de septiembre del año dos mil veintidós, **ANTE MI: IVANA CA-**

5 **ROLINA HERRERA GAITAN,** Escribana Pública Nacional, titular del Registro

6 número setenta y ocho de esta provincia. **COMPARECE: NIETO JOSÉ NICOLÁS,**

7 argentino, Documento Nacional de Identidad número 17.129.120, nacido el 28 de octu-

8 bre de 1964, casado, con domicilio en calle Mayas N° 1265 B° Juan Facundo Quiroga

9 de esta Ciudad de La Rioja, Departamento Capital de la Provincia de La Rioja, persona

10 de a quien identifico en los términos del artículo 306, inciso a) del Código Civil y Co-

11 mercial de la Nación, con DNI cuya copia certificada por mí agrego a la presente, doy

12 fe.- Y el compareciente interviene en su carácter de decano de la Facultad Regional La

13 Rioja Universidad Tecnológica Nacional conforme surge de Acta de Asamblea de Fa-

14 cultad Regional La Rioja N° 01/18 de fecha 06/09/2018, y acta de Constatación de la

15 misma que obra en escritura pública N°365 de fecha seis días del mes de septiembre del

16 año dos mil dieciocho, autorizada por mí en el protocolo del año 2018 a mi cargo; y ex-

17 presa: **PRIMERO:** que mediante Resolución N° 0181 de fecha 16 de agosto de 2022 se

18 resolvió: ARTÍCULO 1° Convocar a Asamblea de facultad Regional para la elección de

19 DECANO Y VICEDECANO para el día 08/09/2022, a realizarse en el Salón Auditorio

20 de la Facultad Regional La Rioja, sita en calle San Nicolás de Bari (E) N° 1100.-

21 ARTÍCULO 4° Establecer que el día 08/09/2022, desde las 16:00 hs hasta las 17:30 hs

22 se procederá a la acreditación de los señores asambleístas, otorgándoseles la correspon-

23 diente credencial, requisito indispensable para participar de la Asamblea de Facultad

24 Regional, la cual comenzará a sesionar a las 18:00 hs, en el Salón Auditorio de la Facul-

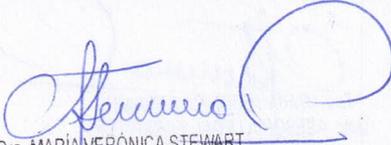
25 tad Regional. **SEGUNDO:** Por lo expuesto es que solicita de mí, la notaria autorizante,

Severino

Dra. MARÍA VERÓNICA STEWART
Dpto. ASESORÍA LEGAL Y DESPACHO
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional La Rioja

**ES FOTOCOPIA FIEL
DEL ORIGINAL**

me constituya en el Salón Auditorio de la Facultad Regional La Rioja, sita en calle San 26
Nicolás de Bari (E) N° 1100 a horas 16:00 a fin de constatar la asistencia de los conseje- 27
ros que participarán en la elección de Decano y Vicedecano.- Asimismo solicita constate 28
a horas 18:00 la asamblea de elección de Decano y Vicedecano de la Facultad Regional 29
La Rioja Universidad Tecnológica Nacional.- **ACEPTÉ Y LEÍ EL REQUERIMIEN-** 30
TO.- FDO: NIETO JOSE NICOLAS, ANTE MI: IVANA CAROLINA HERRERA 31
GAITAN, Escribana Pública Nacional, Titular del Registro N° 78 de La Rioja.- **DILI-** 32
GENCIA: Siendo las 16:00 horas del día de la fecha, me constituyo en el lugar indicado 33
Salón Auditorio de la Facultad Regional La Rioja, sita en calle San Nicolás de Bari (E) 34
N° 1100 a horas 16:00, a los fines de efectuar la comprobación que motivó la diligencia, 35
en el lugar se encontraba el requirente. De seguido procedí a constatar la asistencia por 36
parte de los consejeros, para lo cual al presentarse cada consejero le informé mi cometi- 37
do y procedí a identificarlos con su DNI y cada uno procedió a firmar la planilla de asis- 38
tencia que en copia certificada por mí adjunto a la presente. Siendo las 18:00 horas se 39
acreditaron los consejeros miembros del Consejo Directivo, del Departamento de Inge- 40
nería Electromecánica, Departamento Ingeniería Civil, Departamento Materias Básicas, 41
Departamento de Ingeniería Electrónica, y los Directores de Departamentos. **ACTO** 42
SEGUIDO: Siendo las 18:00 procedí a constatar la asamblea de elección de Decano y 43
Vicedecano de la Facultad Regional La Rioja Universidad Tecnológica Nacional. Se 44
encontraba reunida la Honorable Asamblea de Facultad Regional La Rioja, se dio inicio 45
a la reunión con los miembros del Consejo Directivo, Consejo Departamentales y Direc- 46
tores de Departamentos, conforme acreditaron su asistencia anteriormente. Luego se 47
realizaron las postulaciones para el cargo de Decano de la Facultad Regional, de la cual 48
resultó elegido candidato el Ingeniero Nieto José Nicolás. De seguido antes de realizar 49
la votación la Consejera por Directiva por el claustro No docente, el señor German Gon- 50


Dra. MARÍA VERÓNICA STEWART
Dpto. ASESORÍA LEGAL Y DESPACHO
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional La Rioja

**ES FOTOCOPIA FIEL
DEL ORIGINAL**



A 00534420
CE CE CI TR CU CU DO CE

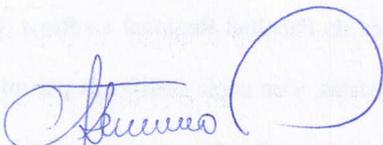
1 zalez, solicitó un cuarto intermedio. Al terminar el mismo se procedió a la votación,
2 para lo cual cada consejero fue acreditando con su firma el ingreso al cuarto oscuro para
3 emitir su voto, planilla de la que en copia certificada agrego a la presente. **La elección**
4 **arrojó el siguiente resultado: CANDIDATO: NIETO JOSÉ NICOLÁS, 50 VOTOS**
5 **A FAVOR, 2 VOTOS EN BLANCO, 0 VOTOS IMPUGNADOS.**- Acto seguido: se
6 procedió a realizar las postulaciones para el cargo de Vicedecano de la Facultad Regio-
7 nal, de la cual resultó elegido candidato el Ingeniero Heredia Leonardo Martín, luego se
8 procedió a la votación, para lo cual cada consejero fue acreditando con su firma el ingre-
9 so al cuarto oscuro para emitir su voto, planilla de la que en copia certificada agrego a la
10 presente. **La elección arrojó el siguiente resultado: CANDIDATO: HEREDIA LEO-**
11 **NARDO MARTÍN, 51 VOTOS A FAVOR, 1 VOTOS EN BLANCO, 0 VOTOS**
12 **IMPUGNADOS.**- Siendo las 20:35 horas se procedió a la impresión del acta N° 1/2022
13 de Asamblea de Facultad Regional La Rioja, la cual procedieron a firmar cincuenta y
14 tres asambleístas, y en copia certificada por mí agrego a la presente.- No teniendo nada
15 más que decir, procedí a dar por terminado el acto, siendo las 20:55 horas del día de la
16 fecha, trasladándome a mi notaria para efectuar el acta en base a las notas tomadas du-
17 rante la diligencia. Todas las listas de asistencia y el acta mencionadas en copia certifi-
18 cadas por mí las agrego al presente protocolo, doy fe.- **LEO:** la presente escritura, la que
19 queda redactada en dos hojas de actuación notarial serie A número 00694318 y
20 00694319 y corre a los folios 88 y 89 del Protocolo del corriente año a mi cargo, doy fe
21 **CONSTE.- CONCUERDA** fiel y legalmente con su matriz, que pasó a los folios 88 y
22 89 del protocolo del corriente año a mi cargo, doy fe.- Para el requirente, expido este
23 Primer Testimonio en dos hojas de sellado notarial serie A número 00534419 Y
24 00534420, que sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento, **CONSTE.**-

DANIEL GATTÁN
ESCRIBANO PÚBLICO NACIONAL
LA RIOJA

Dra. MARIA VERÓNICA STEWART
Dpto. ASESORIA LEGAL Y DESPACHO
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional La Rioja

**ES FOTOCOPIA FIEL
DEL ORIGINAL**

26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50



Dra. MARIA VERÓNICA STEWART
Dpto. ASESORIA LEGAL Y DESPACHO
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional La Rioja

**ES FOTOCOPIA FIEL
DEL ORIGINAL**

**ES FOTOCOPIA FIEL
DEL ORIGINAL**